



MUNICIPALIDAD
DE OXAPAMPA
Provincia Sostenible



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
OXAPAMPA

COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIDADANA

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORME N° 127-2022-MPO/ST-COPROSEC-O

A : **CARLOS H. GARCIA CORSINO**
SUB GERENTE DE TECNOLOGIA E INFORMACION

DE : **Tec. PAUL E. ANTAZU ARECHE**
COORDINADOR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC

ASUNTO : SOLICITO PUBLICAR INFORMACION DEL COPROSEC, EN LA PAGINA
INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

FECHA : OXAPAMPA, 02 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, mediante el cual le hago llegar el saludo cordial a su despacho, como **Coordinador de la Secretaría Técnica** del COPROSEC Oxapampa y a la vez hacerle de su conocimiento.

Que, en cumplimiento a la Ley 27933 Ley que Crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por el D.S. N°.011-2014-IN, en su Artículo 80.- Portal de servicios web para la Seguridad Ciudadana; los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada la siguiente información, literal c) Los acuerdos de las reuniones de los comités de Seguridad ciudadana; motivo por el cual me permito solicitar se **publique los acuerdos del COPROSEC Oxapampa correspondiente a la V Sesión Ordinaria, de conformidad a la Ley N°27933 y su Reglamento en la página Web institucional de la Provincia de Oxapampa.**

Adjunto al presente:

- Acuerdos de la V Sesión Ordinaria del COPROSEC Oxapampa 2022

Es todo cuanto cumplo con remitir para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE OXAPAMPA
Provincia Sostenible



Tec. Paul Ernesto Antazu Areche
COORDINADOR
SECRETARIA TÉCNICA DE COPROSEC



MUNICIPALIDAD
DE OXAPAMPA
Provincia Sostenible



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
OXAPAMPA

COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ACUERDOS

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA OXAPAMPA 2022

V SESION ORDINARIA.

FECHA	HORA	LUGAR
26 SET 2022	10:00 AM	SALA VIRTUAL: APLICATIVO MEET

Resumen:

- 1.- Se acordó que a través del Presidente del COPROSEC, solicitar la aprobación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Oxapampa 2023, por parte del consejo municipal mediante Ordenanza Municipal.
- 2.- Se acordó que los CODISEC que aún no remitieron sus Propuestas de Planes de Acción, remitan lo antes posible para su revisión y los que fueron observados, subsanen para su revisión y posteriormente darles por Aptos para su implementación.
- 3.- Se acordó que la Policía Nacional del Perú, realizara una reunión con urgencia con todos los coordinadores de las juntas vecinales de los distritos de nuestra jurisdicción, para la elección del coordinador provincial de las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana de Oxapampa.
- 4.- Se acordó realizar Operativos en Conjunto: locales nocturnos (licencia de funcionamiento, horario de atención, aforo, etc.); ferias y mercados (Productos de dudosa procedencia, objetos robados, fecha de vencimiento, etc.) y al consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.
- 5.- Se dio a conocer sobre la observación al informe del distrito de Huancabamba y el incumplimiento de los distritos de Puerto Bermúdez, Pozuzo y Chontabamba sobre los informes de cumplimiento de actividades programadas en los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, correspondiente al III trimestre del 2022.
- 6.- Se dio a conocer sobre la inasistencia del representante del Poder Judicial a las Sesiones Ordinarias y Consultas Públicas del Comité.

